

NOTA DOC N° 171 -2025

Asunción, 11 de noviembre de 2025

Dr.

AGUSTIN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicar la Adjudicación (1ra. Etapa) de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 15/2025 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA PARQUES NACIONALES, REGIONALES Y SEDE CENTRAL" con ID N° 464.009.

En ese sentido, es importante mencionar que la fecha de apertura del proceso mencionado se llevó a cabo el día 13/10/2025 y la Adjudicación correspondiente fue aprobada por Resolución N° 606 de fecha 10/11/2025, es decir, han transcurrido 28 días corridos, por lo tanto, hemos sobrepasado el plazo de resolución establecido en el Artículo 83 del Decreto N° 2264/2024.

Frente a esta circunstancia, y conforme a lo dispuesto en la normativa citada en el párrafo precedente, deseamos expresar que la demora en la Resolución del proceso licitatorio en cuestión se originó principalmente porque, durante la fase de evaluación, la unidad requirente tardó en dar respuesta a las solicitudes del Comité, principalmente debido a la complejidad y el volumen de la información que debía ser analizada (8.900 ítems).

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente.


Abog. María Liz Adorno, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones